MUNICIPALIDAD DE AREGUA
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501
Ley Nº 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación
Casco Histórico de la Ciudad de Areguá

Areguá UN PASEO INSPIRADOR

"AREGUA, un paseo inspirador"

Areguá, 08 de noviembre de 2018.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Areguá se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de **Contratación Directa Nº 46/2018, para la obra de CONSTRUCCIÓN DE UN SANITARIO SEXADO DE 6.15X4.40 EN LA ESCUELA SAN ROQUE Y DEMOLICIÓN DE SANITARIO EXISTENTE - ID. N°353.979.**

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs. 123.246.500 (Guaraníes ciento veinte y tres millones doscientos cuarenta y seis mil quinientos) prevista en el Presupuesto General de la Municipalidad de Areguá correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de CONTRATACIÓN DIRECTA remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Carta de Invitación y sus anexos; 1) Instrucciones a los oferentes, 2) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de la obra y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Jorge Balbuena Guainer
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE AREGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. · Capital del Departamento Central